

LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES (FACULTAD DE CIENCIAS)

DEPARTAMENTO O INSTITUTO	Nº DE CARGOS	AREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	01	EVOLUCIÓN (a)	INSTRUCTOR (PROFESOR INTERINO)	T.Cv. 7 h/s	7.179,00
	01	BIOLOGÍA ANIMAL (b)	INSTRUCTOR (PROFESOR INTERINO)	EXCLUSIVA	22.562,00
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	01	(*) FÍSICA COMPUTACIONAL (c)	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	22.562,00
DPTO. DE MATEMÁTICAS	01	(*) ANÁLISIS REAL EN UNA VARIABLE REAL (d)	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	22.562,00
	01	(*) ANÁLISIS REAL (e)	ASISTENTE	EXCLUSIVA	25.531,00
	01	(*) ANÁLISIS REAL (e)	AGREGADO	EXCLUSIVA	28.870,00
	02	(*) ÁLGEBRA LINEAL (f)	ASISTENTE	EXCLUSIVA	25.531,00
	01	(*) ANÁLISIS NUMÉRICO (g)	INSTRUCTOR (PROFESOR INTERINO)	EXCLUSIVA	22.562,00
DPTO. DE QUÍMICA	01	(*) ANÁLISIS NUMÉRICO (g)	INSTRUCTOR (PROFESOR INTERINO)	T.Cv. 7 h/s	7.179,00
	01	(*) QUÍMICA ORGÁNICA (h)	ASISTENTE	EXCLUSIVA	25.531,00

LAPSO DE INSCRIPCIONES:

12 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (ambas fechas inclusive)

REVISIÓN DE LAS CREDENCIALES:

20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA DE INGRESO

03 DE OCTUBRE DE 2016

(*) SE APLICARÁ UNA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES EN EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 21.09.2016 AL 23.09.2016 (SE PUBLICARÁ EN CARTELERA DE LA FACULTAD EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS)

REQUISITOS:

- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso de credenciales, con expresa indicación del área y la denominación (categoría y dedicación) del cargo para el cual desea concursar, (indicando la condición de INTERINO, si es el caso).
- Fotocopia de la cédula de identidad o del pasaporte (en caso de ser extranjero) que será confrontada con el original al momento de la inscripción.
- Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.
- Recibo del Banco Mercantil (Cuenta Corriente 0105-0674-38-1674000413) a nombre de la Universidad de Los Andes por el pago del arancel correspondiente a 4.2 Unidades Tributarias.
- Curriculum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo en **original y copia**, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias con certificación en original (Las copias quedan archivadas en la Facultad).
- Partida de Nacimiento en original.
- Fondo negro certificado en original del Título Universitario**, o en su defecto, título universitario en original debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en la República Bolivariana de Venezuela, debiendo el aspirante además demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación).
- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado.
- Copia fondo negro certificada en original del Título de Maestría o Especialista** en área afín, si el cargo es a nivel de Asistente o Agregado. Si este título se obtuvo en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en la República Bolivariana de Venezuela.
- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de Postgrado.
- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico) que establece la Universidad y copia del informe correspondiente que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones como miembro del Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por el CAMIULA.
- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área en la que debe prestar sus servicios.

(a) **Materias afines Evolución:** Ecología Animal; Métodos Estadísticos; Biología Animal; Evolución; y Biología 10.

(b) **Materias afines Biología Animal:** Biología 10; Evolución; Biología Animal; Métodos Estadísticos; Ecología Animal; y Fisiología Animal.

(c) **Materias afines Física Computacional:** Programación y Diseño Algorítmico; Electiva: Análisis y Procesamiento de Datos; y Electiva: Física Computacional.

(d) **Materias afines Análisis Real en una Variable Real:** Análisis 1; Cálculo 1; Cálculo 2; y Cálculo 4.

(e) **Materias afines Análisis Real:** Análisis 1; Análisis 4; y Topología.

(f) **Materias afines Álgebra Lineal:** Álgebra 1; Álgebra 2; y Álgebra 3.

(g) **Materias afines Análisis Numérico:** Programación y Diseño Algorítmico; Laboratorio 1; Laboratorio 2; y Análisis Numérico.

(h) **Materias afines Química Orgánica:** Química Orgánica 1; Química Orgánica 2; Química Orgánica 3; Laboratorio de Química Orgánica 1; Laboratorio de Química Orgánica 2; y Análisis Orgánico

NOTAS:

- Este Llamado fue aprobado por el Consejo Universitario según Resoluciones N° CU-0345/16 de fecha 15.02.2016, CU-1104/14 de fecha 30.06.2014, CU-1534/14 de fecha 22.09.2014, CU-0925/16 de fecha 11.04.2016 y CU-1471/13 de fecha 23.09.2013.
- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso, deben consignar copia debidamente certificada en original; si se han obtenido en el extranjero deben estar además legalizados.
- En el caso que para la fecha señalada para el ingreso no se haya determinado el ganador o ganadora del Concurso por razones de orden legal, la fecha de ingreso será determinada por el Consejo Universitario.

Lugar de Inscripción: Decanato de la Facultad de Ciencias, Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez", Edificio "A", Sector La Hechicera, Mérida 5101,

Horario de 8:00 a.m – 11:30 m. y de 2:00 p.m – 5:30 p.m.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, O COMUNICARSE POR LOS TELÉFONOS (0274) 2401286 – 1269 – 1251 - 1252.

NELSON VILORIA ABREU
DECANO